AÑO IX | Guadalajara, Martes 16 de Noviembre de 1909 | NÚM. 884

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

	Pesetas
Guadalajara, mes....	0,50
Provincias, trimestre..	1,50
Extranjero, íd. ..	3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:
JOSE MARIA SOLANO

Oficinas: Plaza de Marlasca,

Telegramas: Región

GRAN

SORTEO de REGALOS

PARA 1910

"LA REGIÓN" siguiendo la costumbre establecida en años anteriores obsequiará á sus favorecedores para el año 1910 con un gran sorteo de regalos cuya lista daremos á conocer oportunamente.

Todos los que abonen la suscripción por el año de 1910 tendrán derecho á nuestro gran sorteo de regalos.

Los Almacenes de Tejidos al detall

DE

La Gran Ciudad de Londres

DE

Vicente Madrigal

Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1

Estos Almacenes los más importantes de Guadalajara, son los que más venden y más barato porque su numerosa y distinguida clientela compra á precios de ALMACEN no de tienda.

En esteras de pita, cordelillo y abacas, no se cobra la colocación y ofrecemos cinco céntimos en metro más barato que el que más.

NADIE

compre trajes hechos ni á la medida sin visitar antes la popular sastrería

La Tijera de Oro

Trajes á medida á 3 duros, pantalones á medida á 5 pesetas; pantalones de pana forrados á 4 pesetas.

GRAN SURTIDO en trajes de niño

Americanas de Alpaca á precios baratísimos; panas, driles y paños de todas clases, un gran surtido.

A todo el que se haga un traje en esta casa, se le regalará un vale para hacerse gratis TRES MAGNIFICOS RETRATOS en la acreditada fotografía J. BLANCO de esta capital.

TRAJES á medida en ocho horas

Mayor baja, 8 y 10.—Guadalajara

Sucursal de la Sastrería Madrileña

Plaza Mayor, 30, Alcalá de Henares.

DECRETO SOBRE RÉGIMEN LOCAL

Del decreto sobre régimen municipal, que el señor Moret ha sometido hoy á la firma de Su Majestad, se ha facilitado á la Prensa la siguiente «nota»:

«La reforma consiste substancialmente en el desenvolvimiento orgánico, amplio y sistematizado de los principios y bases contenidos en el decreto de Agosto de 1901, que lleva la firma del jefe del actual Gobierno, entonces ministro de la Gobernación, y que ha sido por todos considerado después, en la doctrina y en la práctica, como fundamental en materia de descentralización, dentro de las leyes vigentes.

Satisface, desde luego, tres grandes y legítimas aspiraciones de la opinión, defendidas unánimemente por cuantos en el Parlamento y fuera de él se han ocupado en estas materias, y es la realización positiva é inmediata de compromisos contraídos por el partido liberal, singularmente en la discusión del proyecto de ley de régimen de la Administración local. Son:

Primera. La restauración del principio de autonomía municipal, en cuanto es objeto de la competencia de los Ayuntamientos, destruído ó limitado por disposiciones especiales en el curso de los últimos años.

Segunda. La derogación expresa de la innúmera y contradictoria jurisprudencia administrativa dictada hasta hoy á título de interpretación de la ley municipal, reintegrando ésta á toda su pura y plena eficacia; y

Tercera. La consagración de la recta doctrina de que jamás podrán las autoridades administrativas revocar acuerdos municipales adoptados en uso de facultades legítimas por los Ayuntamientos, á pretexto de corregir extralimitaciones legales, ni menos llegar, en el abusivo ejercicio de tal función de autoridad, á modificar y violar el principio y los detalles todos de los acuerdos á que afecten; sino que, declarada la extralimitación, la autoridad gubernativa devolverá pura y simplemente el acuerdo al Municipio de que se trate, para que éste delibere y vote de nuevo dentro de la ley, pero en el sentido y en la forma que estime más conveniente á sus propios y peculiares intereses.

El concepto de la personalidad jurídica de los Ayuntamientos halla práctica expresión, armonizando los preceptos de la ley municipal con los del Código civil, promulgado con posterioridad á aquélla. En cuanto la misma ley lo permite, se da nuevas garantías al ejercicio del derecho de los ciudadanos, mediante recursos interpuestos ante los Tribunales contenciosos en la materia, más abierta hoy á la influencia y á la lucha apasionada de las parcialidades políticas.

En armonía con esta orientación, se desprende el ministerio de intervenir en todo lo que son atribuciones propias y privativas de los Ayuntamientos, terminando la vía gubernativa con la resolución del gobernador, y concediendo, como queda dicho, recursos contenciosos aun en cuanto afecta á la constitución de las Corporaciones municipales, y se ha considerado, hasta hoy, como materia exclusivamente política.

El procedimiento rápido y económico que se establece para el recurso contencioso es garantía completa de los derechos que puedan ser lesionados.

Consecuencia del nuevo régimen será también que dejen de venir al ministerio, para su resolución, miles de expedientes, puesto que sólo por arbitrios extraordinarios se resolvían cerca de 5.000, para sancionar en la mayoría de los casos lo que los Ayuntamientos, en uso de sus facultades, habían acordado, por no existir pugna entre dichos arbitrios extraordinarios y los impuestos generales del Estado.

Por último, el Gobierno da muestra de la sinceridad de sus propósitos de irradiar hacia las provincias la fuerza y la acción, hoy congestionadas en los órganos de la Administración central, con la aplicación práctica á la vida local del principio de delegación de poderes contenido en el art. 19 de la ley provincial vigente.»

EL ALCALDE DE PASTRANA

El popular Alcalde de Pastrana don Juan Manuel Revuelta, ha sido relevado por el Sr. Moret, nombrando para sustituirle al Sr. Bobadilla gran amigo de los Sres. Zabía y Aguado.

Ya sabíamos nosotros que á pesar del arraigo y simpatías de Revuelta en Pastrana, no se haría con él una excepción, porque conocemos muy bien la manera de obrar de los caciques liberales del distrito de Pastrana.

Lo ocurrido con Revuelta será una lección para los conservadores de Pastrana que han sabido conservar durante dos años de situación conservadora á un Alcalde liberal como el Sr. Cortijo.

La elección del Sr. Bobadilla ha sido una equivocación de los señores Zabía y Aguado pues dicho señor le toca cesar en la próxima renovación y mucho nos tememos que dadas sus simpatías en Pastrana, no sea reelegido, en cuyo caso, quedarán lucidos sus amigos y protectores los padres provinciales.

Es el pueblo de Pastrana modelo de sensatez y cordura, donde las luchas políticas no llegan jamás á enfriar la armonía y fraternidad que reina entre los distintos elementos políticos, por eso es más de lamentar que la designación de Alcalde, haya recaido en persona que hace tiempo vive distanciada, aislada de la inmensa mayoría del vecindario.

Bobadilla será un alcalde muy poco popular y habiendo en aquel Ayuntamiento personas afectas á la política liberal que cuentan con mayores simpatías en el vecindario, por eso decimos que el nombramiento ha sido una equivocación lamentable.

La destitución de D. Juan Manuel Revuelta es el mayor honor que han podido hacerle los liberales, con lo que han prestado un servicio importante á la causa conservadora en Pastrana.

Pequeñeces

Nunca llueve á gusto de todos

Este dicho, que es de los más vulgares que se conocen y de los que más veces se repiten por toda clase de personas, viene á ser también una de las mas grandes verdades que se han oido.

La prueba la tenemos en estos momentos en un asunto que interesa á dos poblaciones distintas, aunque se trata de lo mismo.

La prensa madrileña de todos los matices lleva años y años sosteniendo ruda campaña por la realización de la Gran vía, porque no sólo embellecería la población, sino que el tal proyecto reune la doble ventaja de proporcionar trabajo durante largo tiempo á infinidad de obreros, que sin tales obras se verían en la miseria y en el desamparo.

A esta voz de la prensa hacía coro la voz unánime de todos los madrileños, diciendo que era indigno de un pueblo de la categoría de la Capital de España, el no haber realizado ya una obra de tanto interés para toda clase de ciudadanos.

Pues bien: Apenas el citado proyecto se encuentra en vías de realización, cuando la misma prensa y el propio pueblo, que tantas campañas sostuvieron en pro del salvador proyecto, salen á la defensa de los perjudicados y dicen que con el derribo de tantas casas, quedan sin domicilio millares de vecinos y sin medios de vida infinidad de comerciantes; todos los cuales, se verán precisados á buscar nuevos centros, donde morar unos, donde ejercer sus industrias los otros.

Como consecuencia de todo esto, aumentará, con la demanda de nuevos locales para establecimientos y de nuevas habitaciones para viviendas, los precios de los alquileres, y al decir de la citada prensa y del nombrado pueblo todo eso se debía haber tenido en cuenta, por los que obligación tenían, antes de haberse decidido á una tan transcendental empresa. Porque no se lastiman así como se quiere los intereses de un núcleo de ciudadanos, más ó menos numeroso, pues todos tienen derecho á la vida y á que se tenga en cuenta sus intereses.

Dijimos al principio que este hecho ocurría á la vez en dos poblaciones diferentes.

La una ya sabemos que es Madrid. La otra se la podrá figurar el lector. Es Guadalajara.

Todo cuanto dejamos dicho respeto de lo que ocurre en Madrid, con motivo del proyecto de la Gran vía, acontece en nuestra población, con el proyecto de derribo de varias casas de la calle Mayor.

Las consideraciones apuntadas en este artículo, no necesitan comentario. Se escapa y salta á la vista con la sola enumeración de los hechos, y queda justificado el título que encabeza estas líneas.

Pensando sobre estas cosas, se nos ocurre la siguiente pregunta

¿Es difícil gobernar?

Si para hacer una sola obra en un solo pueblo, que interesa únicamente á unos centenares de individuos, se encuentran tantos intereses contrapuestos, ¿qué será para gobernar y dirigir á los millones de ciudadanos que componen una nación?

Se explica claramente, que por buenos que sean los gobernantes, merezcan siempre el que se les combata con el más implacable encarnizamiento.

INTOLERANCIA RADICAL

La caida del Ídolo

¡Oh, cuán efímera es la gloria en manos de los radicales de estos tiempos!...

El poeta Eduardo Marquina era para *El País*, antes del martes, y hasta ese mismo día por la tarde, «el poeta civil de España, el vate de los ciudadanos, el guía, el impulsor y el adivino de la Patria...»

Pero llegó la noche, la negra noche del obscurantismo y la reacción, devorando á Marquina, que de poeta civil se convirtió, por arte de encantamiento, sin duda, en poeta cortesano.

¡Y no hay qué decir lo que un poeta de esta naturaleza significa para *El País* y sus amigos!

Tan rápida mudanza en el juicio que los elementos radicales tenían formado de Marquina, se debe á unos versos que el autor de *La vendimia* leyó en el palacio de la Infanta D.ª Isabel, en la fiesta con que ésta egregia

dama obsequió al Rey de Portugal, y de los que reproducimos las siguientes estrofas:

«¡Gran milagro el de estas horas!
Luces veo triunfadoras,
Monarcas, á vuestros pies;
que ya no dos Reyes, es
que se encuentran dos auroras.

Aún la edad grave no encona
en vuestros pechos su lanza,
y brilla en vuestra persona
la juventud por corona,
y por cetro la esperanza...

¡Cetro glorioso y pujante,
cetro que ilustra la fé,
que en vuestro puño triunfante,
para sus empresas ve
toda la vida delante!...

De sus dos espadas, pomo
vuestros pueblos os han hecho,
y llevan en su provecho
vuestras juventudes, como
dos joyas sobre su pecho.

Por lograr respeto santo,
no habéis menester de galas:
¡la juventud puede tanto,
que casi hecha atrás el manto
con la punta de sus alas!

¡Reyes en augel... Tendréis
pendientes de vuestro afán
los pueblos que regiréis;
porque ellos creciendo irán
en tanto que creceréis.

Que en vuestras manos ungidas,
vienen á dejar impresas
las juventudes floridas,
más que el triunfo de las vidas,
las flores de las promesas...

Justo es, pues, que tan florida
juventud á cantar llego,
que yo os dé la bienvenida
con una rima encendida
sobre un corazón en fuego.

Justo es, pues, entráis, señor,
en Castilla castellana,
y sois doncel, que en honor
del que llega, un trovador
llamara á vuestra ventana.»

Sí; buenos están estos tiempos para trovadores. Eso era antes, cuando no se había interrumpido la leyenda caballeresca. Entonces no había radicales que esperasen á los trovadores á las puertas de los palacios para despojarlos de la fama que conquistaran cantando trovas por el mundo.

Hoy es otra cosa. Los que alardean de espíritu expansivo, de libertad y tolerancia, se revuelven airados contra todo el que no se somete á su intransigencia sectaria. Por eso Marquina, en las redacciones de *España Nueva* y *La Publicidad*, era un genio, y en los salones de una Infanta de España un mal coplero.

Los que hoy rompen, airados, la lira del poeta radical, tachándole de poeta cortesano, se olvidan de que muchas veces manos augustas han batido palmas en el teatro á ilustres escritores de significación política avanzada. Por lo visto, habrá que procurar que eso no suceda en adelante.

Desde Valencia

NOTAS DE LA EXPOSICIÓN

Es imposible recoger en una Crónica todos los detalles, ultimados ya, del acto en honor del poeta de Valencia Teodoro Llorente; de las adhesiones recibidas, de todas las demostraciones en suma que hacen esperar que el homenaje revista caracteres de solemnidad inusitada, en que toma parte la región entera.

Por eso, al ser tan copioso el número de detalles que he de dar me veo obligado á dar cuenta de todos ellos de una manera muy sucinta.

A las muchas adhesiones de que ya he dado cuenta, tengo que añadir la de la Real Academia Gallega, que ha encargado á Lo Rat-Penat, *en expresiva comunicación, que la represente en el acto de referencia.*

De Cuart de Poblet, vendrá nutrida comisión de vecinos de aquel pueblo con su banda de música y bandera, siendo portadora dicha comisión de una corona con expresión dedicatoria.

Paterna se ha adherido también al homenaje, y el Ayuntamiento de tan importante población ha tomado un acuerdo que constituye una nota muy simpática por lo valenciana. Paterna ha dispuesto que con la comisión vengan á Valencia, para formar parte de la comitiva, varias grupas en cabalgaduras al estilo del país, vistiendo los ginetes el traje típico de labrador valenciano.

Se ha recibido la adhesión de casi todos los Ayuntamientos de la provincia.

También ha prometido concurrir al acto el Casino de Alicante, representado por el presidente y una comisión de socios.

El Real Automóvil Club Valenciano, concurrirá con sus «autos» á la comitiva que ha de acompañar á Llorente al acto del homenaje.

El Himno á Valencia *en el acto de la coronación lo dirigirá el director del Conservatorio señor Belver.*

El estrado se está trasformando en poético jardín. En el centro se destaca el dósel de flores y en ambos lados habrá grupos de plantas, estátuas, ánforas y otros detalles propios de una fiesta ateniense.

El pueblo de las garbosas huertanas y de los rumbosos molineros, se dispone á florificar á su poeta predilecto, uniéndose de todo corazón para que la fiesta del domingo próximo resulte solemnísima, como se merece el vate que encarna el alma valenciana.

***

Ultimamente se ha celebrado el Congreso de la Viña, que ha tenido verdadera importancia, dando notables conferencias los congresistas Sres. Sanz, Bernabé, Artigues, Janini y Mestre.

En la sección de clausura, hizo uso de la palabra D. Rafael Mir de los Estudios universitarios catalanas, que en elocuentes frases saludó á Valencia y á los congresistas.

Reseñó la labor difusiva de la agricultura que se hace en la cátedra Pere Gran *de los estudios universitarios de Cataluña.*

Hizo un estudio de las vides americanas, señalando la variedad Rupertis de Lot *como base de la reconstitución de los viñedos filoxéricos y terminó con un cariñoso saludo á todos los agricultores en nombre de la Agricultura catalana.*

Habló después el Sr. Maestre, de Villafranca del Panadés, que hizo un cumplido elogio de la Exposición Valenciana é hizo cumplida relación de los trabajos que se hacen en Villafranca para la reconstitución de los viñedos.

D. José Vidal elogió la labor del Congreso y tuvo frases muy atentas, recordando los trabajos realizados en pro del mismo por los señores conde de Montornés y Janini.

El Presidente Sr. Conde de Montornés cerró los discursos, felicitándose del éxito alcanzado y deseando que las enseñanzas vertidas en el Congreso sean aprovechadas por todos.

Los oradores fueron todos aplaudidísimos dándose por clausurado el Congreso.

***

Es mucha la actividad y entusiasmo que está desplegando el Círculo de Bellas Artes en la preparación de la Fiesta del Color *que se celebrará en la Pista de la Exposición el 21 del corriente.*

El proyecto de disposición de la Pista se divide en cuatro partes, correspondiendo cada una al color respectivo de la paleta, formando un conjunto tan nuevo y original, que es imposible imaginarse el brillante aspecto que ofrecerá la Pista con tal contraste de luces y colores.

Las tribunas estarán decoradas con grupos pintorescos, coronados por cabezas, acusando el sello que usa el Círculo.

La Exposición Parera, que se organiza en los salones del citado Círculo y que será otra fiesta de gran importancia para los artistas de Valencia, se inaugurará el 23 del corriente á las seis de la tarde.

Es digna de alabanzas la actividad é iniciativas desplegadas por el benemérito Círculo de Bellas Artes de Valencia.

***

Ha sido un acierto la organización del Concurso de caballos enganchados, *festejo que atrajo extraordinaria concurrencia á la Esposición.*

La Pista presentaba un aspectto magnífico.

Presentándose trenes muy hermosos que llamaron justamente la atención de los inteligentes y del público en general, que los aplaudió, constituyendo una nota muy simpática, que mereció generales elogios, la presentación de la bella vizcondesa de Matamala, que salió á la pista guiando una charete tirada á lo tandem.

Las muchas cuartillas que llevo escritas para esta Crónica, me impide detallar esta hermosa fiesta, que indudablemente será la primera de otras que se organizarán de índole análoga.

FRANCISCO ESCRIÑA.

POR FORASTERO Á LA CARCEL

La casualidad dió que llegara á mis manos hace varios días el periódico LA REGIÓN, en el cual se insertaba un articulejo mandatario de esos ordeno y mando, como si se tratara de una Real orden dada por algún insigne Patricio.

En ese telefonema se extraña su autor, de que un forastero defienda sus legítimos derechos de ciudadanía y de vecino honrado, quizá de un padre de familia, aprestado siempre á la verdad de esos que llaman á las cosas por su nombre, y que ni aun en broma faltan á la segunda parte del 8.º mandamiento de la ley de Dios.

Señor Literato ¿no sabe V. E. que hay leyes notadas para todo ciudadano y en ellas hay que ampararse?

Señor Filósofo ¿cree acaso que esas leyes se dieron para los natales? Hombre, hombre, en ellas entran los forasteros también porque tuvieron la dicha de nacer en esta hermosa madre patria en la simpática España, luego no son extranjeros y están sujetos á ellas igual para aplicarlas que para ser aplicadas.

V. S. es muy patente y creo que va á meter el sol en un ramito y el forastero á la sombra.

Ese codiguito archívelo en el arca santa de sus ideales y no nos salga ahora con sus trasnochados lirismos porque la verdad ese librejo no tiene venta ni aun en las librerias ambulantes del rastro.

Muy señor mío de mi más atenta consideración, debida á su alta gerarquía y más amí á que me congratula el ver ha salido á estas horas un Cicerón que pretende arreglar la sociedad, pero le voy á dar un consejo de amigo y es el siguiente:

Para arreglar la sociedad lo primero que se necesita es principiar por arreglarse uno mismo.

Lea amigo el libro titulado *Lecturas de Oro*, lea las hermosas obras de *Samaniego* y déjese de peteneras que eso de que el forastero no tiene derecho á defender es cosa de estar soñando.

No sé como no le han dado una cartera en el nuevo Gabinete, pues presumo que hubieran acertado en la elección.

¿Le estorban los forasteros ó alguno en particular?

Sin Aguantarse es un santo que se celebra en todo el mundo, con que ríndale homenage y cállese ó si no viva V. solo y nadie le estorbará.

Dispénseme amigo pero me resulta V. un Quijote y por eso yo le aconsejo no se meta en arreglar la Sociedad, principiando por los forasteros, privándoles lo que las leyes les dán.

¿Cree V. buen amigo que vivimos en aquellos tiempos del Feudalismo, donde todo era inquisitorial? pero V. se ha equivocado de piso, se vive en el principal, y V. llamó á la portera.

Me asombra su lógica y me parece que los autores de ella se quedan tamañitos á su lado.

Ese librejo debiera tener estos artículos:

1.º Todo forastero que no me guste; por las mañanas se le dará doce azotitos en el Occéano Atlántico y se le acostará sin la cena.

2.º Si es rebelde se le mandará á un Castillo hasta purificarse y;

3.º Si no se enmienda se le meterá en un saco (si se deja coger) y se le mandará estar oprimido en lo alto de la nevera.

En eso de obligaciones cada uno tenemos las nuestras y unos más que otros, de modo que arréglese con las suyas y no se meta en camisa de once varas.

Si yo me hallara en su pueblo, seríamos los mejores amigos, y digo esto no porque ahora no lo seamos, que yo le aprecio y le quiero mucho, aunque no le conozco, pero ese inrespetuoso forastero no sabe cumplir con quien como V. E. debe hacerse.

Yo iría todas las mañanitas, á tocarle la barbillita, me quitaría la gorra, me cuadraría á sus órdenes, ¿que se ofrece? ¿ocurre algo? tengo que ir con alguna carta? ¿voy á la compra? ¿le traigo los pepinos del huerto? ¿riego los bancales? ¿muyo la chota? y así se hace; pero no sabe ese forastero más que estorbar, y no sabe cumplir.

Sepa V. S. caballero que cada uno debe meterse en lo suyo, pero eso de cohartar de que un forastero se defienda no está en sus atribuciones y V. quiere hacer que así sea, y no puede ser hombre, no puede ser.

Conste buen amigo que soy forastero y tengo derecho á defenderlos y creo que por eso no me meterán en la cárcel y me defenderé doquiera quieran ultrajasen mis legítimos derechos.

A V. le creo muy correcto, atento, ilustrado, respetuoso, pero amigo, déjese de opresiones que cada uno sabe hasta donde puede llegar.

Y ahora yo le pido que lea y aprenda esta moraleja de *Samaniego*:

A nadie se le trate con desprecio
Como al escarabajo
Porque al más miserable vil y bajo
Para tomar venganza si se errita
Le faltará siquiera una bolita.

UN FORASTERO DEL NORTE.

Teatralerías

Muy numerosos fueron los pedidos de localidades para la función teatral que en el teatro principal se verificó anteanoche y en la que tomó parte una compañía cómico-lírica, dirigida por el distinguido primer actor Emilio Mesejo, cuya desenvoltura é ingenio en la escena venimos admirando desde hace mucho tiempo en varios teatros de la corte.

Las obras que se representaron fueron *El Monaguillo*, *El puñao de rosas*, *La patria chica* y *Las bribonas*; *La patria chica* se puso en lugar de *El Método Gorritz*, que fué la que se anunció en los programas, por no se qué obstáculo. Nos consta que mucha gente de la que asistió al teatro se quedó con un palmo de narices, cuando supo que *El Método Gorritz*, obra que tenía grandes deseos de conocer, fué sustituída por otra asaz conocida.

En todas las obras, que fueron muy aplaudidas por el público que llenaba el teatro, se nos mostró Emilio Mesejo como un buen actor cómico con gracia para accionar y para decir. El público le aplaudió al presentarse á escena por primera vez.

Asímismo aplaudió á las señoritas Severini, que se hace muy agradable en las tablas por su belleza y espiritualidad; Pilar Contreras, notable bailarina y astuta graciosa y la señora Mesejo, que caracteriza con mucho acierto y desenvoltura. Los demás coadyuvaron á la buena interpretación de las obras.

Una compañía así conviene á la empresa del Teatro y prueba de ello fueron los llenos del último domingo.

EL C. DEL C.

Notas militares

El pasado domingo, los alumnos de cuarto año de la Academia de Ingenieros, dieron en el Casino de esta capital, el tradicional banquete con que festejaron su ascenso á oficiales.

Asistieron algunos Profesores y alumnos de otros años.

—=—

Con motivo de las vacaciones concedidas á los alumnos de la Academia de Infantería, después de la visita del Rey de Portugal, hemos tenido el gusto de saludar en esta población, á nuestro querido amigo Sr. Domínguez Olarte.

—=—

Ha sido elogiadísimo el proyecto de monumento para conmemorar el centenario de los Sitios, que se inauguró en Gerona, el día 12 y cuyo autor el comandante de Ingenieros, ayudante del comandante general del cuerpo don José Ferrer Bergés.

—=—

Se les ha concedido derecho á ingresar en los Colegios de Huérfanos de Guadalajara, á los huérfanos del comandante de Infantería don Eduardo Morales, segundo teniente (E. R.) don Rafael Arroyo, general de brigada D. Venancio Alvarez Cabrera, teniente coronel de Artillería, D. Manuel Bellido y comandante de Infantería D. Juan Ochaita.

—=—

Por méritos contraídos en la campaña de Melilla, se le ha concedido la cruz de primera clase de María Cristina, al capitán de Ingenieros D. Gregorio Francia de Espiga.

—=—

Se ha concedido el empleo de segundo teniente de la Reserva gratuita, al sargento de Ingenieros D. Aniceto Sánchez Avila.

—=—

Ha sido autorizado para permutar varias cruces de plata del Mérito Militar, que posee, por otras de primera clase de la misma orden y distintivo, al segundo teniente (E. R.) de Ingenieros D. Antonio Rodríguez Alcalde.

—=—

Pronto contraerá matrimonio con una bella señorita de San Sebastián, el capitán de Ingenieros D. Valentín Suárez Navarro.

Instrucción Pública

A los maestros de las escuelas de Gualda, Hontanares, Valdarachas, y Fontanar, les ha sido admitida la renuncia.

Ha sido nombrado consejero de Instrucción pública, D. Alejandro Roselló, exsubsecretario de Instrucción pública y director de la escuela Normal Central de Maestros, D. Eugenio Cemberein y España.

Le han sido concedidos 10 días de licencia por la Alcaldía de Jadraque, á la maestra de aquel pueblo, D.ª Olalla Gonzalo.

Ha solicitado de la Junta provincial le sea levantada la retención de su paga correspondiente al pasado mes de Octubre, al maestro de Pastrana D. Hilario Mochales.

La certificación de la toma de posesión de D. Victor Hernando Peña, maestro de Villacadima, se ha recibido en la Secretaría de la Junta provincial.

Ha sido enviado á esta Junta provincial por el Director de la escuela Normal de Maestros de Valencia, el título de maestro de primera enseñanza elemental, para su entrega á D. Aurelio López y Sánchez.

Se le ha pedido certificación del cese y causas que lo motivaron al Alcalde de Hontanares, de la maestra propietaria de dicho pueblo D.ª Francisca García.

A las maestras D.ª Agueda Barahona, de Drieves; D.ª Eduarda Martínez, de Milmarcos y D.ª Concepción Dutil, de Alarilla; les han sido devueltas las cuentas de material para que llenen algunos requisitos que faltan.

Información

Ha sido nombrado Juez municipal de esta ciudad, nuestro particular y querido amigo don Francisco de Viu Gutiérrez.

Mucho celebramos que nombramiento de tal importancia, haya recaído en tan distinguido letrado, por tener la seguridad de que el Sr. Viu, ha de desempeñar su cargo con el celo, inteligencia y laboriosidad que le caracteriza.

Se nos dice por persona bien informada, que dentro de pocos días, se hará público el acuerdo tomado por un partido local y que ha de causar sensación profunda entre los elementos políticos de esta capital.

Los urinarios

Nuestro querido colega *Flores y Abejas*, al dar cuenta de la reforma conveniente que se ha llevado á cabo en el urinario de la plaza de González Hierro, pide al Ayuntamiento la colocación de otros que son indispensables de todo punto.

Estamos conformes con el colega y reconocemos al mismo tiempo que le rogamos de nuevo al señor Alcalde, que la colocación de dichos urinarios, sería una cosa que agradecería el vecindario en general.

Hemos recibido atento B. L. M. del Alcalde Sr. Fluiters, invitándonos al banquete con que el Presidente de nuestro Concejo, ha celebrado el éxito del empréstito.

Damos las más expresivas gracias á nuestro particular amigo Sr. Fluiters, sintiendo que ocupaciones perentorias, nos impidiesen asistir á la francachela.

En Molina ha fallecido el ilustrado molinés doctor en ciencias D. Mariano Muela Martínez.

A su distinguida familia enviamos nuestro pésame sincero.

De Valencia, ha regresado á Molina D. Francisco Itube y sus encantadoras hijas.

En Molina ha fallecido D. Bernardino Santamaría, padre del joven presbítero D. Eusebio Santamaría, á quien enviamos nuestro sentido pésame.

Se encuentra muy mejorado de la grave dolencia que ha sufrido D. Tirso Obregón, sobrino del Alcalde de Molina.

En el Colegio de Escolapios de Molina, ocurrió días pasados un hundimiento, sin que por fortuna hubiese que lamentar desgracias.

Ha sido nombrado Médico de Sayatón, el Dr. Lermú, que venía desempeñando la titular de dicho pueblo.

La colonia

E S A tiene el depósito la Droguería y Perfumería de San Gil, á 2 pesetas litro, más los 25 céntimos del impuesto municipal; como igualmente infinidad de artículos baratísimos.

El Ayuntamiento de esta capital, ha concedido pensión á las hijas del Médico que fué de la Beneficencia municipal, D. Cesáreo Ortega.

Dentro de breves días, marchará á la Corte, después de haber pasado una gran temporada en esta capital, la Srta. Pilar Rodiles, hermana de los señores de Herran.

OBRA NUEVA

TEATRO DEL PUEBLO

POR

Jacinto Benavente

3,50 pesetas

LIBRERIA Y PAPELERIA DE F. MINGUIJON

1, MARLASCA, 1

Días pasados tuvimos el gusto de saludar en esta capital, al virtuoso é ilustrado párroco de Yunquera D. Rafael Centenera.

Días pasados estuvo en esta capital, la señorita María de la Garma.

Ha salido para Madrid, la señorita María Burgos.

Después de pasar una temporada al lado de su apreciable familia, á regresado á la Villa y Corte, el aventajado estudiante y distinguido por los premios que ha obtenido, D. Salvador Martir nez Picazo hijo de nuestra muy apreciable y bondadosa paisana D.ª Sira Picazo de Martinez. Acompañábale en su viaje su apreciable simpática y encantadora prima Srta. Asunción Lloréns.

Deseamos feliz viaje y mejor estancia en la Villa y Corte á los viajeros, pues en este pintoresco pueblo, gozan de verdaderas simpatías.

Rasgo plausible

La Sociedad de Peluqueros Barberos de esta ciudad, ha remitido de los fondos de la misma, 15 pesetas al soldado, Doroteo Olmeda, hijo también de esta ciudad de oficio barbero, que fué socio hasta su incorporación al Batallón de las Navas, uno de los que más se han distinguido en la Campaña de Melilla.

Instituto de curación para enfermos de sordera, flujo de oidos, tisis laríngea y demás afecciones de garganta, nariz y oidos, dirigido por el especialista D. Alfredo Gallego, paseo Recoletos, 31, Madrid. En fetidez aliento (ocena) y lupus, su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnantes enfermedades. Son causa divorcio. Patente 1.ª, 167. m—A.

Las diarreas durante el destete de los niños y en el período de la dentición, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Han salido para Madrid la señora Condesa de Villanueva y su hija Lola.

Se halla ya completamente restablecido de la dolencia que ha padecido, nuestro joven amigo D. Antonio Cañadas.

En Pastrana ha dejado de existir la Sra. doña Felisa Guijarro, hermana de nuestro querido amigo D. José María.

Reciba dicho señor, así como D. Raimundo Lamparero, sobrino de la finada, nuestro más sentido pésame.

Encuéntrase enferma desde hace unos días, la esposa de nuestro querido amigo, el distinguido médico D. Eduardo Blanco.

Mucho celebraremos no sea de cuidado la dolencia.

Han llegado á esta capital, la señora viuda de Martínez Pedreira y sus hijos Angeles y Angel.

Felicitamos á nuestro particular amigo don Eugenio de Arizcun, por su santo que celebró ayer.

El Interventor de Hacienda de Madrid D. Andrés Monsalve y su hija Pepita, estuvieron en esta capital el domingo último.

De Soria han llegado á esta capital el Ingeniero de Caminos D. Mariano de Castro y familia.

Para el cargo de Alcalde de Pastrana, ha sido nombrado de Real orden D. Jesús Bobadilla.

Ha regresado de la Corte, donde ha pasado una temporada la señorita Mercedes Lecea.

A los treinta y cinco años de edad falleció en Ledanca el 12 de los corrientes, el médico de aquella Villa, D. Joaquín Martínez.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro pésame muy sentico

El domingo último pasaron el día en esta capital, el coronel señor Vara del Rey y su hija Silveria.

Ayer celebró sus días y por ello felecitamos, nuestro querido amigo D. Eugenio de la Iglesia, coronel de la Guardia civil.

Vida Política

Las elecciones municipales

Los liberales ya tienen ultimada su candidatura difinitivamente.

Aspiran á seis puestos contando como es consiguiente con el apoyo de los republicanos pués como es sabido, los liberales son hace mucho tiempo en esta capital prisioneros de guerra de los republicanos.

Estos en cambio parece que renuncian á la mayoría de nuestro Concejo pués es posible que ni siquiera presenten candidatos para los lugares de las minorías.

Los obreros presentan candidatura por todos los distritos y en algunos de ellos su triunfo es indiscutible pués son muchos los elementos independientes que piensan apoyar la candidatura obrera.

***

Se encuentra en Guadalajara el Diputado provincial por Sigüenza-Atienza D. Emilio de Ignesón.

Parece que su viaje está relacionado con la elección de Presidente de la Diputación.

***

La primera dimisión

El Gobernador de Madrid Sr. Duque de Tovar, hermano del Conde de Romanones, ha presentado la dimisión de su cargo, con el carácter de irrevocable.

Parece que la funda en diferencias surgidas entre su autoridad y la del Jefe Superior de Policía.

No faltan maliciosos sin embargo que creen que la dimisión del Duque obedece al disgusto del Conde y para que éste pueda obrar con toda libertad contra la situación D. Rodrigo abandona el Gobierno civil de Madrid.

Se anuncian sucesos políticos.

***

Apesar de lo manifestado por un periódico local, es lo cierto que los conservadores no tienen hecha la designación de candidatos que han de luchar en las próximas elecciones.

Postales

Anchuela d el Campo

En la noche del día 8 del corriente al salir en compañaia del señor Maestro de la Escuela de adultos, el hijo del acaudalado propietario don Florentino Gutierrez Amadeo, fué brutalmente agredido por los mozos de aquel pueblo que iban rondando le dieron fuertes palos en todo el cuerpo y resultó con varias heridas, que la de más consideración es una qua tiene en cima de la ceja izquierda. Al recibir los garrotazos cayó al suelo sin sentido, siendo recogido en el acto por el señor Maestro y trasladado á su domicilio continuando en cama el dicho Amadeo. El juzgado se entiende en el asunto.

Mucho lamento lo ocurrido y reciba el padre del herido y demás familia la expresión de mi sentimiento por tan fatal acontecimiento.—C.

Anchuela-11-11-909.

Carabaña (Madrid(

El día 10 del corriente á las cinco de la tarde, falleció víctima de una afección al corazón doña Dionisia Diaz Bronchalo.

Esta virtuosa dama, digna madre de la gentil Sra. Dª. Bartola Lueches Diaz y del acaudalado propietario D. Pedro Algara, era persona muy estimada de cuantos se honraron con su trato, por su gran modestia, clara inteligencia y suma bondad, unido á una gratitud sin límites y á una admiración merecidísima por lo que su muerte ha causado general sentimiento en este pueblo.

Por tan irreparable pérdida damos nuestro sincero pésame á sus citados hijos y familia.

El corresponsal; A. M.

Mercados

Valladoli.d—Trigo, á 48,50 y 48,75 reales las 94 libras; centeno, á 34,50 las 90; harinas: de clase superior á 41,50 y 42 reales los 100 kilos; corrientes, á 38,50; íd. primeras, á 37;60; idem segundas, á 36,50, id. bajas, á 33.

Palencia.—Trigo, á 46,50 reales las 92 libras; centeno, á 32; cebada, á 26.

Avila.—Trigo, á 47 y 48 reales fanega; cebada de 26 á 27; centeno á 28 y 29.

Barcelona.—Trigo,de 48 á 49 reales, según clase y procedencia.

Zaragoza.—Trigos, de 40 á 46 pesetas cahiz; cebada de simiente, á 27, íd de pienso, de 23 á 24 avena, á 17; maiz, de 24 á 25.

Ariza.—Trigo, á 37 pts. cahiz; harinas á 38 y 41 pts. los 100 kilos; judías, á 8 la media; patatas, á 1,75 arroba; vino seco, á 2,50 decálitro.

Alcalá.—Trigo, á 53 reales fanega; cebada, á 26; avena, á 22; habas, á 43; algarobas, á 44; vino á 4 pesetas arroba.

Indalecio Fenández

(a) Pilatos

¡SEÑORAS ATENCIÓN!

Soy esterero de oficio
con práctica muchos años,
así que no hay quien me iguale
á hacerlo bien y barato.

Colocación de Alfombras y toda clase de esteras, con prontitud y esmero. Avisos, Santo Domingo, 11 duplicada, cuarto interior.

GUADALAJARA

Almacén de hierros, ferreteria, cristales y cementos de la

Viuda de Morillas

Inmenso surtido en CAMAS, ESTUFAS, caloríferos, choibeskis etc.

Máquinas de trinchar y embutir carne á precios módicos.

Mayor baja, 52 y Torres, 1.

Se vende un corral con dos habitaciones en el chorrón de San Roque.

Para tratar con Atilano García, San Roque número 22. 4—1

SE VENDE

Una casa en el Alamín piso bajo, con habitación para dos vecinos, dos corrales y con cuadra.

Para tratar con Matías Moratilla, San Lázaro, número 19. —av.

SE VENDE

una viga de álamo para torcer, en el lagar de D. Antonio Contera. 5—1

RELOJERÍA

DE

JULIO RAMIREZ Y SERRANO

(Sucesor de D. Francisco Serrano)

Calle Mayor alta, 5, (frente al Teato)

GUADALAJARA

Gran surtido de relojes de todas clases y de lasmejores fábricas, garantizando su buena marcha.

Se hace toda clase de composturas en relojería y maquinaria de precisión.

Se compra oro y plata. -Al.

Gran fotografía BLANCO

GUADALAJARA

Extraordinaria rebaja de precios

Tres retratos platino desde

UNA peseta

Ampliaciones con marco, 25 pesetas.
Especialidad en postales.
Mayor alta, 40, (junto al Casino).—Guadalajara

PASTOS

se arriendan los pastos de invierno ó de todo el año, que produzca el Soto titulado la Huelga, de 200 fanegas de cabida y los que produzcan 1000 fanegas de tierra de rastrojera y barbechera, contiguos á dicho Soto, en término de Alarilla.

Para tratar: en dicho pueblo de Alarilla en casa de Francisco Martínez y Abad.— Av-

Arturo Pacios

5, Horno de San Gil, 5 (Junto á la Iglesia

Materiales de construcción

Casa fundada en 1870

Yeso fino, clase especial para blanqueo, estuco y modelado. Yeso tosco de Vallecas, 1.ª clase, admite mezcla de arena. Baldosín, azulejo, rasilla, ladrillo hueco, cal viva. Cementos, portlad de las mejores fábricas y en calidad y precio sin competencia. Baldosín hidráulico para pavimentos expuestos á la intemperie como aceras, jardines y patios, etc. Esta casa garantiza todos los materiales que trabaja, pues son de calidad superior, como lo prueba el gran consumo que tiene. Los pedidos, desde diez pesetas en adelante, se sirven á domicilio dentro de la capital. Los materiales que se sirven se cobran por semanas, pues la buena marcha de administración de esta casa, á si os exige.

5, Horno de San Gil, 5 (Frente á la Posada Alcarreña)

GUADALAJARA

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento fecha 8 de Julio de 1909.

Garantías

Capital social...	Suscrito.......	5.000.000'00
	Desembolsado..	1.250.000'00
Inversiones y fondos disponibles.		3.372.556'98
Reservas....................		2.116.098'48
Siniestros satifechos..........		12.186.833'84

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Subdirección provincial—á cargo de D. J. Bayón de Dios, Guadalajara, Plaza de Jdudenes, 37 principal.

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909.

Se vende un carro nuevo Valenciano, para dos caballerías y un borrico. Darán razón; en esta Redacción y en la calle de Luis de Lucena, Aquilino Martín.

AMA DE CRIA, de 20 años, se ofrece para casa de los padres.

Darán razón en esta: D. Froilan Campo Plaza mayor, 17, Salchichería y en Marchamalo, Cefe ino García.

SE ARRIENDA

Desde primeros de Octubre próximo, la Fábrica de harinas recientemente construida, propiedad de la Excma. Sra. D.ª Joaquina de Orea, situada sobre el río Tajuña y á 200 metros de la población.

Para más detalles dirigirse al apoderado en Carabaña (Madrid), D. Domingo Fernández Sánchez.

SE VENDE

una vigornia de 4 á 5 arrobas de peso, propia para Veterinario ó herrero, también se vende herramienta de Veterinaria nueva y usada.

Para tratar dirigirse á la viuda de Valle, en el Casar de Talamanca.

AGUARDIENTE CON GUÍA

Lo encontrareis de excelente calidad en la acreditada fábrica de Filomena Torres, y más económico que si lo comprarais sin ella en otro sitio.

¡¡Provad y os convencereis!!

Comprando el Aguardiente á Filomena Torres, aumentareis considerablemente vuestra clientela y tendreis la seguridad de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará **GUIA** y os dirá sin costaros nada, la forma en que habeis de hacer las anotaciones en la libreta.

Se envía á todas las estaciones del ferrocarril y se sirven pedidos por los coches y los carros ordinarios.

Para precios y condiciones dirigiros á Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara.

SE VENDE

una puerta de horno de cocer pan y una máquina de malacate, en la panadería de Miguel Romanillos, Calle del Marqués, 4, Guadalajara. A-V

PRODUCTOS VILLENA

DE RESULTADOS MARAVILLOSOS

Con la Solidez del Cabello Villena, renace el pelo, barba, bigote y cejas á los cuarenta días de su uso. Evita la caida á las primeras fricciones desaparece el dolor de cabeza, caspa, y cura en muy poco tiempo, cuantas enfermedades y malos humores se residencien en el cuero cabelludo; Siendo, por lo tanto, el mejor de cuantos se conocen en el mundo.

Con la Pomada Antihemorroidal Villena, se curan radicalmente en tres días, las almorr anas, llagas, escoriaciones, ó grietas del orificio; desapareciendo las molestias al momento de su aplicación.

Con el Callicida Villena, se extraen de raíz en cinco ó seis días y con solo una aplicación, los callos, ojos de gallo y durezas. Siendo el más eficaz, cómodo y económico de cuantos se conocen.

Gran Tópico Villena, curación en tres noches de los sabañones, aún cuando estén ulcerados.

Elixir Antirreumático Villena, curación radical del reuma, infalible en tres días el que no sea crónico.—De venta en Farmacias y Droguerías.—Al por mayor Centros de Específicos y en la Farmacia donde se elavoran.—**F. Gayoso:** Arenal, 2, Madrid.

GRAN OFICINA DE FARMACIA DE D. ANTONIO VICENTI

Mayor alta, núm. 15 (Frente al Teatro).-Guadalajara

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones hipodérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca «Clausolles», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid, calle de Carretas, núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquél expende al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa. P.-

---

Hierros, ferretería, CAMAS y gergones de muelles, batería de cocina, cerrajería y clavazón para obras, HERRAGES y clavos para caballerrías, etcétera, etcétera. Exclusive depósito en Guadalajara de los superiores cementos y portland marca «Toro.»

FERRETERÍA MADRILEÑA

MAYOR BAJA, 4 *(Junto al arco de la Plaza Mayor)*.—**GUADALAJARA**

LA ROPA QUE VISTE Á LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER

LA SUPREMACÍA DE LA

MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

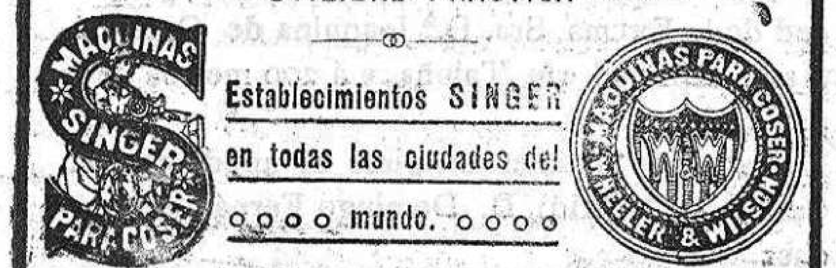

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

DESPACHO EN GUADALAJARA

10 MAYOR ALTA, 10

La más popular

la que mas vende y la única que hace todas sus operaciones con un 25 por 100 de descuento en beneficio de su distinguida clientela, es sin disputa hoy y siempre la casa de

ANTONIO SAN BERNARDINO

Las recientes reformas hechas en su local, han sido motivo para intercalar infinidad de artículos de que carecía.

En breve llegarán remesas de abanicos, sombrillas, corbatas y otros artículos directos de fábrica.

Para la próxima temporada de verano, los acreditados calzados de Barcelona.

Mayor alta, 12 y 14

Guadalajara

LA MUNDIAL

Sociedad anónima = MADRID = Jovellanos, 5

Solicitada la Inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros

CONSTITUIDOS LOS DEPÓSITOS QUE EXIJE LA NUEVA LEY

Capital { 1.000.000 de pesetas suscripto / 1.000.000 de reales desembolsado

Cuentas corrientes y valores del Estado: Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Español del Río de la plata, Banco Hispano Americano.

Seguros mútuos de vida

Previsión—Ahorro popular—cooperación

Representante: D. MIGUEL SOLANO

La FLOR y NATA Alcarreña

CONFITERÍA Y PASTELERÍA DE

Los tres hermanos

Mayor alta, 30

¡Gran economía!

PARA LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS

Buñuelos de viento, kilo 3'00 pesetas
Huesos de Santo, id. 2'50
Carne de membrillo, id. 1'50
Bizcochos borrachos, caja 1'25

¡No equivocarse!

30, Mayor alta, 30 Guadalajara.

CAYETANO HERNANDEZ

Nada de anuncios pomposos; es la única casa que vende más barato que nadie y desconocidos son los géneros que trabaja: el público bien los conoce y es imposible enumerarlos. Es el único que recibe directamente de fábricas españolas y extranjeras estos artículos.

Nuestra Señora del Carmen

MAYOR ALTA, 22 Y 24, GUADALAJARA

ASOMBROSA MAQUINA PARLANTE

es la admiración de todos, la perfeccionada máquina parlante «OTTO, porque produce sonidos limpios, de tanta potencia y de tan grande afinación, que se confunden fácilmente con la voz humana. Es la más fiel reproductora de la música y el canto.

Un medio sin igual para atracción en los establecimientos y el más grato recreo para las familias.

Pedid catálogos mediante la remisión del franqueo á

Otto Streitberger

APARTADO 335 BARCELONA

Abonos minerales

Depósito de primeras materias y confección de fórmulas para todos los cultivos de

PAJARES Y MARQUETA

Madrid 11 y 24.—Guadalajara.

Ventas en pequeñas y grandes partidas de abonos completos, para todos los cultivos y terrenos, especiales para cereales) superfosfatos de todas graduaciones, nitrógenoamoniacal y nítrico, sulfato y clorure de potasa, escorias Thomas.

Precios y condiciones especiales á sociedades y sindicatos agrícolas.

Se confeccionan abonos completos con arreglo á las fórmulas que indiquen los señores agricultores.

Análisis de tierras y consultas técnicas gratis.

Representantes del Desacidificador Vallequillas (Creta). Sustituye con ventaja al yeso para la pisa de la uva, hace desaparecer el ácido y agrio en los vinos y sidras.

Maquinaria agrícola. Arados y vertederas de la casa de Alberto Alhes y compañía de Madrid.

Venta de «Molassín.» Alimento concentrado é higiénico para toda clase de ganados, considerado como el rey de los piensos

---

Salchichería, carnecería y coloniales

de

JOSE RHODES GARRIDO

CABANILLAS DEL CAMPO

Las personas que quieran comer bueno y barato, lo consiguen comprando en este antiguo y y acreditado comercio.

Nota de precios en pesetas salvo variación.

	Pesetas
460 gramos ó sea la libra:	
De aceite	0'60
De jabón	0'30
De arroz	0'25
De judías	0'25
De garbanzos	0'30
De pasta para sopa	0'35
De tocino	0'75
1396 gramos ó sea media cuartilla:	
De aceite	1'75
De jabón	0'90
De arroz	0'70
De judías	0'70
De garbanzos	0'75
De pasta para sopa	1 »
Tocino	2'20

Conservas varias

Lata de tomate....0'25	» de melocotón..0'60
» de pimiento....0'40	» de guisantes...0'50

Por docenas baja tres cénts. en lata.

Bacalaos frescos los 460 gramos ó sea la libra

Noruega 1.ª verdad.0'60	Islandia 1.ª......0,50
» 2.ª.......0'55	De verano.......0'35

En breve los recibiré nuevos directos.

Cuerdas de cañamo 1.ª á 0'95 ptas. libra ó 460 gramos.

Alpargatas de todas clase y tamaños, para hombre, mujer y niño.

Unica casa especial en España DE

MÁQUINAS AGRÍCOLAS

ALBERTO AHLES Y COMPAÑÍA

MADRID.—Alcalá 46

Almacenes generales:

Barcelona.—Paseo de Aduana, núm. 15

Sucursales:

Sevilla Córdoba, Tafalla, Palencia, Rioseco, Badajoz

SEGADORAS **DEERING Y NUEVO IDEAL**

ARADOS **RUD-SACK**

TRILLADORAS

Arados de vapor y todo lo más perfecto en máquinas agrícolas en general

Representantes en esta población Sres. Pajares y Marqueta, Madrid, 10, pral. -P.-

---

LA NORWICH UNION

Compañía Inglesa de Seguros contra incendios, fundada en 1797 desea representante en la **provincia de Guadalajara.**

Dirigirse por escrito á la Sucursal Española de dicha Compañía en MADRID Mayor 7 y 9 (apartado de correos núm. 374).

Condiciones especiales para buenos Agentes.

¿Por qué le conviene á V. representar á **NORWICH UNIÓN?**

Porque su antigüedad más de 112 años garantiza su estabilidad.

Porque su liberalidad en el pago de los siniestros hace que la gestión por esta Compañía sea fácil.

Porque retribuye á sus representantes con liberalidad.

Porque está legalmente establecida en España, conforme á la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Porque sus reservas unidas al capital (totalmente suscrito)

Exceden de 61.000.000 de pesetas oro.

Autorizado este annncio por la Comisaría General de Seguros en 21 Octubre 1909

7—5

ANIS INFERNAL

M. Serra, Lérida

Los bárbaros no conocieron el anís infernal

¡¡Qué bárbaros!!

SE VENDE

Tres tinajas de cabida 25 arrobas, una romana de 16 idem, una máquina de embutir, una artesa de pelar cerdos y barios palos para pisos.

Darán razón en la Carnecería de Isidoro Molina.—Mayor alta número 1 —Av

---

SE VENDE

una Turbina con limpia y cernido. en Hueva.

Para tratar con Leopoldo Pérez,

M

Droguería y Perfumería de San Gil

González Hierro, núm. 14 y Bardales, 1

Guadalajara

Casa especial en droguería, medicinas é industrias, específicos, aguas minerales, algodones, gasas, bragueros, lavativas, biberones, preservativos, suspensorios, irrigadores, tubo de goma, hules, plumeros, esponjas, cepillos, brillo para sueles y variedad en material de fotografía y para pintores de historia.

Depositario exclusivo en Guadalajara del Relámpago, brillo especial para suelos; de las máquinas para frotar, de los plumeros americanos legítimos, del alcohol marca Sol y maquinillas Fénix y de la muy higiénica agua colonia *Brisas de la Concordia.*

Precios muy baratos